**PASCAL
*Discursos sobre la condición de los grandes***

**I**

Un hombre es arrojado por una tormenta a una isla desconocida, cuyos habitantes no podían encontrar a su rey, que había desaparecido. Teniendo un gran parecido, tanto en el rostro como en el físico, con este rey perdido, fue tomado por él, y reconocido como tal por toda la gente de la isla. Al principio, este hombre no estaba seguro de qué acción tomar, pero finalmente decidió entregarse a su buena fortuna. Aceptó todos los respetos y honores que el pueblo buscaba darle y se dejó tratar como rey.

Pero como no podía olvidar su condición natural, sabía, al mismo tiempo que recibía estos honores, que él no era el rey que este pueblo buscaba, y que este reino no le pertenecía. De esta manera, su pensamiento tuvo un doble aspecto: uno por el cual actuó como rey, el otro por el cual reconoció su verdadero estado, y que fue la mera casualidad la que lo había puesto en la posición en que estaba. Ocultó este último pensamiento y manifestó el otro. Fue por el primero que trató con la gente, y por el segundo que se trató a sí mismo.

No imagines que te encuentras dueño de las riquezas que posees por una casualidad menor que aquella por la cual este hombre se encontró rey. No tienes ningún derecho en virtud de ti mismo o de tu naturaleza, no más que él: y no sólo el hecho de que te encuentres hijo de un duque, sino que te encuentres en el mundo en absoluto es el resultado de una cadena infinita de contingencias. Tu nacimiento dependía de un matrimonio, o más bien de todos los matrimonios de tus antepasados. Pero ¿de qué dependen estos matrimonios? En un encuentro casual, en un discurso en el aire, en mil ocasiones imprevistas, incidentales.

Ustedes retienen, dicen, sus riquezas de sus antepasados, pero ¿no es por mil accidentes que sus antepasados ​​las adquirieron y las conservaron? ¿Piensas también que fue por alguna ley natural que estos bienes pasaron de tus antepasados ​​a ti? Eso no es verdad. Este orden se funda en la sola voluntad de los legisladores, que pudieron tener buenas razones, pero de las cuales ninguna se quita de un derecho natural que se tiene sobre estas cosas. Si les hubiera placido ordenar que estos bienes, después de haber sido poseídos por los padres durante su vida, volvieran a la república después de su muerte, no tendríais motivo para quejaros.

Así, todo el título por el cual posees tu propiedad no es un título de naturaleza, sino de establecimiento humano. Otro giro de la imaginación en los que hicieron las leyes os hubiera hecho pobres; y no es sino esta confluencia fortuita de circunstancias, que os trajo a este mundo, con el capricho de leyes favorables a vosotros, la que os pone en posesión de todos estos bienes.

No quiero decir que no os pertenezcan legítimamente, y que sea lícito a otro despojaros de ellos; porque Dios, quien es en última instancia el dueño de tales cosas, ha permitido que las sociedades hagan sus propias leyes para distribuirlas. Una vez establecidas estas leyes es improcedente para violarlos. Esto es lo que os distingue un poco de este hombre que poseyó su reino sólo por el error del pueblo, porque Dios no autorizó su posesión y le habría obligado a renunciar a ella, mientras que, en efecto, autoriza la vuestra. Pero lo que tenéis enteramente en común con él es que el derecho que tenéis a ellos no se funda, como tampoco el suyo, en ninguna cualidad o mérito propio que os haga dignos de él. Tu alma y tu cuerpo son en sí mismos indiferentes al estado de ser un barquero o un duque, y no hay un vínculo natural que los ate a una condición más que a otra.

¿Qué se sigue de esto? Que debéis tener, como este hombre del que os hemos hablado, un pensamiento de doble cara; y que si actúas externamente con los hombres de acuerdo con tu rango, debes reconocer, por un pensamiento más oculto, pero más verdadero, que no tienes ninguna cualidad que esté naturalmente por encima de ellos. Si el pensamiento público os eleva por encima del hombre común, que el otro os humille y os mantenga en perfecta igualdad con todos los hombres; porque este es tu estado natural.

El populacho que te admira no sabe, quizás, este secreto. Cree que la nobleza es una forma de grandeza real y prácticamente considera que los grandes son ​​de una naturaleza diferente a los demás. No les reveles este error, si quieres; pero no abuses con insolencia de tu posición superior, y sobre todo no te engañes creyendo que tu ser tiene algo más alto que el de los demás.

¿Qué dirías de este hombre, que hubiera sido hecho rey por el error del pueblo, si llegó a olvidarse tanto de su condición natural que imaginó que el reino era suyo, que lo merecía y que le pertenecía? el por cierto? Te maravillarías de su insensatez y su insensatez. Pero, ¿están estos menos presentes en las personas de estatus que viven en un olvido tan extraño de su estado natural?

¡Cuán importante es esta percepción! Porque todos los ataques de ira, toda la violencia y toda la vanidad de los grandes provienen del hecho de que no saben lo que son: siendo difícil para aquellos que se considerarían internamente como iguales a todos los hombres, y estaban persuadidos de que nada tenían en sí mismos que ameritaran las pequeñas ventajas que Dios les había dado sobre los demás, para tratarlos con insolencia. Hay que olvidarse de sí mismo por eso, y creer que se tiene alguna excelencia real por encima de ellos, en lo que consiste la ilusión que trato de revelaros.

**II**

Bueno es, señor, que sepas lo que se te debe, para que no intentes exigir de los hombres cosas que no te son debidas; porque eso es una injusticia visible. Y, sin embargo, es bastante común entre las personas de su estado, porque ignoran su naturaleza.

Hay en el mundo dos clases de grandeza: la grandeza de establecimiento y la grandeza natural. La grandeza del establecimiento depende de la voluntad de los hombres, que con razón han creído conveniente honrar ciertas posiciones sociales y atribuirles ciertos respetos. Las dignidades y la nobleza son de este tipo. En un país se honra a los nobles, en otro a los plebeyos, en éste a los mayores, en aquél a los más jóvenes. ¿Por qué razón? Porque agradaba a los hombres. La cosa era indiferente ante el establecimiento; después del establecimiento se vuelve justo, porque es injusto turbarlo.

La grandeza natural es la que es independiente de los caprichos de los hombres, porque consiste en cualidades reales y eficaces del alma o del cuerpo, que hacen a una u otra más digna de estima, como las ciencias, la luz de la mente, virtud, salud y fuerza.

Les debemos algo a estas dos formas de grandeza, pero dado que cada una es de una naturaleza diferente, también les debemos diferentes respetos.

A la grandeza del establecimiento debemos los respetos del establecimiento, es decir, ciertas ceremonias exteriores que, sin embargo, deben ir acompañadas, según la razón, de un reconocimiento interior de la justicia de ese orden, pero que no nos hace concebir ninguna calidad real en aquellos a quienes honramos de esta manera. Uno debe hablar a los reyes de rodillas; uno debe permanecer de pie en la cámara de un príncipe. Es necedad y bajeza de la mente negarles estos deberes.

Pero el respeto natural, que consiste en la estima, se lo debemos sólo a la grandeza natural; y debemos, por el contrario, desdén y aversión a las cualidades contrarias a las formas de la grandeza natural. No es necesario, porque sois duque, que os estime; pero es necesario que os salude. Si eres un duque y un hombre honorable, daré lo que debo a una ya otra de estas cualidades. No te negaré las ceremonias que merece tu condición de duque, ni la estima que mereces por ser un hombre honorable. Pero si fueras duque sin ser un hombre honorable, aún te haría justicia; porque al rendiros los deberes exteriores que el orden de los hombres ha atribuido a vuestro nacimiento, no dejaría de teneros el desprecio interior que vuestra bajeza de ánimo merece.

He ahí, pues, la justicia en que consisten estos deberes. Y la injusticia consiste en atribuir respetos naturales a la grandeza del establecimiento, o en insistir en los respetos del establecimiento por las cualidades de la grandeza natural. El Sr. N es un geómetra mayor que yo; en virtud de esta cualidad quiere pasar delante de mí: le diré que no entiende nada de este asunto. La habilidad en geometría es una grandeza natural; exige una preferencia de estima, pero los hombres no le conceden ninguna preferencia exterior. Así pasaré por delante de él, pero lo tendré en mayor estima que a mí mismo por su calidad de geómetra. Asimismo, si, siendo duque y par, no te contentabas con que yo esté descubierto ante ti, y que quisieras que yo también te mirara con estima, te rogaría que me mostraras las cualidades que merecen esta estima. Si lo hicieras, sería tuyo,

**III**

Quisiera mostrarle, señor, su verdadera condición; porque es la cosa de la que la gente de tu clase es la más ignorante. ¿Qué es, en tu opinión, ser un gran señor? Es ser dueño de algunos objetos de la concupiscencia de los hombres, y así poder satisfacer algunas de sus necesidades y deseos. Son estas necesidades y deseos los que los atraen a tu lado, y los que los hacen someterse a ti: sin esto, no se molestarían en verte. Pero esperan, por estos servicios y esta deferencia que os hacen, obtener de vosotros una parte de los bienes que desean y que ven que tenéis a vuestra disposición.

Dios está rodeado de personas llenas de amor caritativo, que le piden bienes de caridad, que están en su poder; de este modo es propiamente un rey de la caridad.

También estás rodeado por un pequeño número de personas, sobre las cuales reinas a tu manera. Esta gente está llena de concupiscencia. Buscan los bienes de la concupiscencia; es eso lo que los une a ti. Eres pues, propiamente hablando, un rey de la concupiscencia. Tu reino no llega lejos, pero eres igual a los reyes más grandes de la tierra; son, como vosotros, reyes de la concupiscencia. Es la concupiscencia lo que hace su fuerza, es decir, la posesión de las cosas que la codicia de los hombres desea.

Pero conociendo vuestra condición natural, usad los medios que ella os da, y no pretendáis reinar por otro camino que el que os hace rey. No es tu fuerza y ​​tu poder natural lo que sujeta a todas estas personas a ti. No pretendáis, pues, dominarlos por la fuerza, ni tratarlos con dureza. Satisface sus justos deseos, suple sus necesidades, pon tu placer en ser benéfico. Promueva los intereses de su pueblo tanto como pueda, y actuará como un verdadero rey de la concupiscencia.

Lo que te digo no va muy lejos; y si lo dejas así, no dejarás de perderte. Pero al menos perderás tu camino como hombre honesto. Hay quienes se condenan tan tontamente por la avaricia, por la brutalidad, por el libertinaje, por la violencia, por los ataques de ira y por la blasfemia. El camino que os abro es sin duda más honesto, pero en verdad es siempre una gran locura condenarse; y por eso debéis ir más allá de lo que os he dicho. Debes despreciar la concupiscencia y su reino, y aspirar a un reino de caridad, y desear sólo los bienes de la caridad. Otros más que yo te indicarán el camino: me basta con haberte apartado de las vidas brutales en que veo caer a otras personas de tu condición, por no saber el verdadero estado de esa condición.